



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Formación Agraria. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2019. Cofinanciado por el Fondo Europeo FEADER.

ELABORACIÓN DE COSMÉTICA (*)

FECHAS: 16, 17, 18 y 19 de Septiembre 2019.

ORGANIZA y LUGAR DE REALIZACIÓN: CERSYRA Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla La Mancha (IRIAF).
Avda. del Vino 10. Valdepeñas (C. Real). cersyra@jccm.es tel: 926-276681 C. GPS: N 38.77219º W 3.38894º.

PROGRAMA: 32 horas. De lunes a jueves, de 9:30h a 14:30 h. y de 15:30h a 18:30h.

DÍA 16 Septiembre (Lunes)

Concepto de cosmética. Diferencias entre cosmética industrial y natural.

Principales destinatarios de los productos cosméticos: piel, cabello, uñas, boca y dientes.

Prácticas: Elaboración de pasta de dientes, colutorio y loción cabello

DÍA 17 Septiembre (Martes)

Materia Prima para productos cosméticos: Plantas Medicinales.

Prácticas: Elaboración de oleatos con plantas medicinales. Elaboración de tinturas con plantas y resinas.

Materia Prima para productos cosméticos: Aceites vegetales, ceras y mantecas, gomas vegetales y aditivos naturales.

Prácticas: Elaboración de geles, ungentos y bálsamo labial.

DÍA 18 Septiembre (Miércoles)

Materia Prima para productos cosméticos: Aceites esenciales. Problemáticas cutáneas y como ayudar con los productos cosméticos. Prácticas: Elaboración de perfume sólido y en base aceite. Elaboración de serum y geles terapéuticos

Principales productos cosméticos.

Prácticas: Elaboración de: aceites de masaje, leches limpiadoras, tónicos, mascarillas, lociones, desodorantes y exfoliantes.

DÍA 19 Septiembre (Jueves)

Las cremas: tipos de emulsión

Prácticas: Elaboración de cremas hidratantes para distintos tipos de piel formulación.

Prácticas: Elaboración de cremas.



INSCRIPCIONES:

Hasta el 11 de Septiembre de 2019. Máximo 20 alumnos.

Las solicitudes se presentarán en cualquier Registro Oficial. Una vez registradas, se ruega que se envíen escaneadas por la Administración al e-mail del CERSYRA: cersyra@jccm.es para ponernos en contacto con los alumnos. Importante: que email se entienda bien.

(*) Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito”.